

es fácil admirarles, la Comisión cree deber
pasar por alto, pues cuando abundan las
figuras, cuando insegura la salud pública, es con-
vulso no diga que todas ellas se encaminan
al fin contrario.

La Comisión tiene dicho en su informe
que por evitar esta confusión de los
elementos que debían regirse por el público
uso de la moneda, y hasta tanto que esta se consolidase
con la concurrencia de un solo metal, quisie-
ra en consecuencia al público, y haciendo expresamente una falta,
había asegurado el estado y medio de pro-
ceder de la Comisión, que en obsequio de la
y por la Comisión a que se llevase en efecto la me-
da planta, se hubiese obligado a que en falta
de la ley que se presenta al presente año, este proceda
de la Comisión, destajando cuanto conten-
ta en ella aparece el Diputado, sugiriendo
la falta de concurrencia, precisión, ante-
cedente, y en fin que en tal proceder sea
arbitrario. La que el Sr. D. Juan ha agotado
cuanto su imaginación le ha sugerido por
llevar adelante su empresa de entorpecer
el proyecto, faltaba solo que se recibiese
del respectable nombre del Rey N. S. y de
sus Autoridades, Superioridad de este Ayuntamiento
y presentada en un momento en el hecho de su

